

# CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asamblea General de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, celebrada el día 22 de noviembre de 2007, reunida en sesión ordinaria, válidamente constituida en primera convocatoria, con la asistencia de 175 de los 199 consejeros generales que la componen, trató todos los puntos del orden del día y adopto el acuerdo que se extracta a continuación:

### 5. PROPUESTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

## 5.1. LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ENTIDAD PARA EL AÑO 2008.

La Asamblea, por mayoría, con dos abstenciones, adopta el siguiente acuerdo

Aprobar las siguientes líneas generales del plan de actuación de Bancaja para el ejercicio 2008 de acuerdo con las líneas estratégicas establecidas para el desarrollo de la actividad del Grupo Bancaja.

### **ACTIVIDAD FINANCIERA**

Con el año 2007 concluye el Plan Estratégico "Bancaja en España" vigente desde 2004. Los objetivos fundamentales de este Plan (presencia nacional, crecimiento orgánico del negocio –volumen y resultados-, eficiencia e identidad de marca) han sido cubiertos satisfactoriamente, duplicando el volumen de negocio y los resultados, mejorando los niveles de eficiencia hasta niveles del 40% e incrementando nuestra notoriedad mediante un adecuado posicionamiento de marca.

La buena evolución y el cumplimiento de los objetivos estratégicos vigentes, alcanzados en su mayoría con un año de antelación, hizo posible incorporar a finales de 2006 unas líneas estratégicas adicionales y complementarias al plan estratégico inicial, que persiguen, para el período 2007-2009, completar los sistemas de distribución de Bancaja (ampliando la red con 135 nuevas oficinas en zonas de expansión, incrementando la red de agentes externos y poniendo en marcha la banca por Internet mediante el lanzamiento de "tubancaja.es"), seguir desarrollando el modelo de atención al cliente y mejorar la rentabilidad de los negocios, mediante la extensión del enfoque de especialización (empresas, rentas altas, rentas medias y no residentes europeos).

Sin embargo, la reciente evolución del mercado inmobiliario en España, la fuerte reducción de la actividad en los mercados institucionales de liquidez y el repunte de la morosidad en el sector financiero, introducen un reto a la gestión de las entidades financieras.

Bancaja, con la culminación del plan estratégico vigente, ha establecido las bases para afrontar el mencionado reto, pudiendo orientar la actividad para el ejercicio 2008 con un enfoque de negocio prudente, basado en el crecimiento equilibrado, en una mayor vinculación de la base de clientes y en una adecuada gestión de la calidad de las inversiones, con el fin de mantener una adecuada posición de liquidez, rentabilidad y solvencia.

Las líneas que se aprueban se indican a continuación:



- 1. Alinear los objetivos reforzando el enfoque de división frente al territorial, unificando todas las redes y canales bajo una única dirección, adecuando el actual sistema de distribución con el objeto de extender el enfoque de especialización a todo el ámbito de actuación, cubriendo el doble objetivo de incrementar y fidelizar la base de clientes y mejorar la capacidad comercial.
- **2.** Mejorar la cuota de mercado, mediante la venta de productos de mayor vinculación y valor añadido, estableciendo, a su vez, medidas que permitan dirigir la actividad comercial a incrementar la captación de recursos de clientes.
- **3.** Mantener la estrategia de Marca como elemento de diferenciación, con el objetivo de afianzar nuestra notoriedad a nivel nacional y continuar el modelo actual de cultura corporativa.
- **4.** Priorizar la calidad y rentabilidad sobre el crecimiento en la actividad crediticia, primando la gestión de particulares frente a las grandes operaciones, introduciendo sistemas que permitan ajustar la rentabilidad a los diferentes perfiles de riesgo.
- **5.** Consolidar las políticas dirigidas a la obtención de una adecuada calidad de las inversiones, mediante el correcto funcionamiento de las medidas de control, seguimiento y saneamiento de las mismas, optimizando los procesos de revisión y mejora de las herramientas de medición y gestión del riesgo de crédito. Para ello, continuar con el desarrollo de los proyectos de integración de la medición, control y seguimiento de los riesgos, fomentando en las áreas de negocio la gestión adecuada de los mismos, con la finalidad de coordinar eficazmente y de forma integral las acciones necesarias para su mantenimiento en niveles aceptables, de acuerdo a la estructura financiera y de solvencia de la Entidad.
- **6.** Presentar un adecuado nivel de capitalización y liquidez, realizando una adecuada gestión de precios y de contención de gastos, con el objetivo de mantener los niveles de eficiencia y mejorar los ratios de rentabilidad.
- 7. Mantener la aportación de las Sociedades Participadas al resultado del Grupo, a través de líneas de negocio no bancario, asegurando unos niveles de rentabilidad adecuados.
- **8.** Proseguir el desarrollo diferencial del modelo de responsabilidad social corporativa de Bancaja, su responsabilidad con el entorno y su clara orientación hacia los clientes, y continuar con la implantación de las medidas de buen gobierno corporativo mediante un elevado nivel de compromiso, transparencia y autorregulación.
- **9.** Gestionar los recursos formativos hacia la mejora de la capacidad profesional de los empleados, alineados al cliente y a los objetivos estratégicos dentro del modelo de gestión definido en el Compromiso Bancaja.

#### **OBRA SOCIAL**

Dentro de la estrategia de la Obra Social para los próximos años, elaborada en coordinación con la de la actividad financiera, las líneas generales de actuación en materia de obra social que se aprueban para el ejercicio 2008, se concretan en las siguientes:

**1.** Afianzar la línea de jóvenes, siendo referente nacional en los programas de formación y empleo, y líder de la Comunidad Valenciana en cuanto a oferta de actividades para



la juventud.

- **2.** Reforzar las acciones de cooperación y codesarrollo en los países de Latinoamérica.
  - 3. Realizar actividades culturales de amplio impacto mediático nacional.
- **4.** Consolidar la colección de obra gráfica de Picasso, asegurando el primer lugar como coleccionista mundial privado.
- **5.** Mantener los principios de eficiencia y máxima difusión de las actividades realizadas.